



CONVOCATORIA 2009-1

PARA PLAZAS COMO PROFESOR-INVESTIGADOR

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), y con fundamento en los artículos 41º y 42º de la Ley Orgánica y los artículos 2º, 41º, 42º, 43º, 44º y demás relativos del Estatuto del Personal Académico,

CONVOCA

al concurso por oposición para ocupar las plazas de tiempo completo como profesor-investigador, en los campus y sedes de Ciudad Juárez, Nuevo Casas Grandes y Cuauhtémoc, conforme a las siguientes:

I. BASES

- Tener el grado académico mínimo estipulado por la plaza solicitada. En el caso de las plazas que requieren el doctorado o preferentemente doctorado, se aceptarán solicitudes de quienes demuestren que obtendrán el grado de doctor a más tardar el 15 de diciembre de 2009. En el caso de las plazas que requieren el grado académico de maestría, pero preferentemente el doctorado, se considerarán en primera instancia los expedientes de quienes tengan el grado de doctor o la candidatura a doctorado.
- Contar con la disponibilidad para trabajar como profesor de tiempo completo en la Universidad, bajo el entendido que desarrollará actividades de investigación, docencia, tutoría y gestión académica.
- Llenar vía electrónica la solicitud para participar en este concurso, la cual se encontrará dentro del enlace "Convocatoria 2009-1 para plazas como profesor-investigador" en la dirección www.uacj.mx, a más tardar el 22 de mayo de 2009.
- Enviar a la Subdirección del Programa de Mejora del Profesorado (Promep-UACJ) el expediente de participación (copias por duplicado) con la documentación probatoria que se indica en el apartado de documentos requeridos, a más tardar el 22 de mayo de 2009. No se considerarán expedientes que se reciban después de la fecha indicada o tengan fecha de envío después del 22 de mayo. La Universidad no regresa expedientes.
- Asistir o atender las entrevistas que la Universidad considere necesarias, en su caso.
- La evaluación de los expedientes y el dictamen del presente concurso estará a cargo de comités por disciplina del conocimiento, integrados por personal académico, especialistas en el área, de reconocido prestigio y experiencia académica.
- El dictamen del concurso se comunicará el 15 de junio en la página de internet de la Universidad y mediante comunicado oficial a cada participante.
- En caso de ser seleccionado se hará la contratación a partir del 29 de julio del 2009, considerando el salario y prestaciones establecidos en el apartado IV de esta Convocatoria. En caso de no contar con el grado de doctor a más tardar en la fecha indicada en esta convocatoria, la Universidad cancelará definitivamente la contratación. La categoría correspondiente al grado de doctorado es PTC; al grado de maestría, PTA. El periodo de inicio para la prestación de servicios de investigación, docencia, tutoría y gestión ya indicados será el semestre agosto-diciembre de 2009.
- Los participantes seleccionados que tengan su residencia actual fuera de Ciudad Juárez, recibirán un apoyo para gastos de mudanza e instalación, conforme se indica en el apartado de salarios y prestaciones.
- En caso de que alguna plaza se declare desierta, se convocará a nuevo concurso por oposición en el mes de septiembre de 2009.

II. PLAZAS CONCURSADAS

IADA	INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE	ICB	INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS	ICSA	INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN
8 plazas		14 plazas		12 plazas	
IIT	INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	CNCG	CAMPUS NUEVO CASAS GRANDES	SC	SEDE CUAUHTÉMOC
13 plazas		8 plazas		6 plazas	

CONSULTAR EL PERFIL Y REQUERIMIENTOS POR CADA PLAZA ESPECÍFICA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.UACJ.MX

III. DOCUMENTOS REQUERIDOS (COPIAS POR DUPLICADO)

- Curriculum vitae extenso y actualizado.
- Anteproyecto de investigación a desarrollar en la Universidad en los próximos dos años, conforme a la(s) línea(s) de generación y aplicación del conocimiento especificada(s) en cada caso.
- Copia de documentación probatoria de grados académicos, trayectoria y producción académica, y dominio de idioma(s) extranjero(s).
- CURP y hoja en la que se indique nombre completo, domicilio actual, teléfono y dirección de correo electrónico.
- En caso de no contar con el grado de doctorado en el momento del envío de documentos, se deberá anexar carta de compromiso en la que se indique que se obtendrá dicho grado a más tardar el 15 de diciembre. Esta carta deberá ir acompañada, además, de oficios del programa de doctorado y el (la) asesor (a) de tesis en el que se especifiquen el grado de avance de la tesis y la fecha programada para la obtención del grado.

IV. SALARIO Y PRESTACIONES

- | 1. SALARIOS:
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado</th> <th>Categoría</th> <th>Salario mensual nominal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Doctorado</td> <td>PTC-1</td> <td>\$23,883.60</td> </tr> <tr> <td>Maestría</td> <td>PTA-1</td> <td>\$17,513.40</td> </tr> </tbody> </table> | Grado | Categoría | Salario mensual nominal | Doctorado | PTC-1 | \$23,883.60 | Maestría | PTA-1 | \$17,513.40 | 2. PRESTACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> Servicio Médico Plan de Jubilación | 3. BENEFICIOS INSTITUCIONALES:
<ul style="list-style-type: none"> Participación en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente y en el Programa de Estímulos a la Capacidad Académica Participación en las convocatorias del PROMEP | 4. APOYO ÚNICO:
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo por \$25,000.00 para gastos de mudanza e instalación para los candidatos seleccionados que vivan fuera de la ciudad |
|---|-----------|-------------------------|-------------------------|-----------|-------|-------------|----------|-------|-------------|--|---|---|
| Grado | Categoría | Salario mensual nominal | | | | | | | | | | |
| Doctorado | PTC-1 | \$23,883.60 | | | | | | | | | | |
| Maestría | PTA-1 | \$17,513.40 | | | | | | | | | | |

INFORMES:

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Subdirección del Programa de Mejora del Profesorado, Av. Valle de Juárez 6922, Col. San Lorenzo, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32320
Teléfonos: (656) 688 2130 y 688 22 86. Correos electrónicos: promep@uacj.mx y lgtz@uacj.mx

www.uacj.mx